

## **POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

Para Transportes Bicentenario SAS, su prioridad es el talento humano por tal razón cuidar del bienestar físico de sus trabajadores es por eso que establece los requisitos que regulan el proceso de adquisición, entrega, uso y reposición de los elementos de Protección Personal requeridos para los operarios al servicio de la empresa asegurando que se haga el uso adecuado de los mismos.

- Los elementos de protección personal en la conducción no siempre son necesarios estos se definen de acuerdo al terreno o ruta del viaje, factores climáticos etc.; que tenga el conductor.
- De acuerdo al análisis de panorama de factores de riesgo en la conducción la empresa implementara los elementos de protección personal y elementos necesarios y/o dotación.
- Todos los trabajadores deben velar porque las personas que desarrollen alguna tarea o se encuentren en sus áreas, estén usando todos los EPP necesarios.
- Todos los trabajadores deben revisar los EPP antes de comenzar la labor y reportar al supervisor cualquier anomalía o incompatibilidad que encuentre en su EPP para que sea corregida inmediatamente.
- También es responsabilidad de cada trabajador asear periódicamente los EPP diseñados para estar en contacto con la piel, los ojos, los oídos, la boca, el pelo, etc. y almacenar los EPP en los lugares adecuados, con el fin de evitar deterioro o daño de los mismos.
- Cuando los EPPs ya han cumplido su vida útil o se encuentran en mal estado se hará la reposición.



**JOAQUÍN PRIETO GARCIA**

*Representante Legal*

Los elementos de protección personal y la dotación para los conductores de la empresa Transportes Bicentenario SAS

<b>ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>NOMBRE Y NORMA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
	<b>GAFAS CON CORDON</b> NTC 1825 NTC 1826 ANSI Z87 DE 2003	Protección para los ojos en campo abierto por exposición al sol.	Lavar con agua y jabón suave y una toalla suave luego guardar en su respectivo estuche.
	<b>CASCO VERDE</b> NTC 1523 ANSI Z89.1 de 1997 y 2003	Protege la parte superior y lateral de la cabeza, hasta 20.000 voltios puede resistir a impactos.	Lavar con abundante agua y Jabón y en caso de agrietamiento o cuarteamiento reportar para cambio.
	<b>TAPAOIDOS</b>  NTC 1523 ANSI Z89.1	Protege del ruido excesivo, con un nivel de reducción entre 14.25 y 22.5 Db.	Hacer continuo cambio ya que son protectores auditivos desechables y son uso exclusivo de cada trabajador.
	<b>GUANTES</b> NTC 2190 Z-81	Protege de las manos cuando se manipula material corrosivo o líquidos irritantes.	Dejar en un lugar seco que tenga e con ventilación.
	<b>BOTAS DE SEGURIDAD</b> NTC 2396 NTC 2257 ANSI Z41 Z-195	Garantiza resistencia, impermeabilidad y adherencia a cualquier terreno.	Debe mantenerse en buen estado y limpias.
	<b>BLOQUEADOR SOLAR</b>	Protege la piel de los efectos nocivos de los rayos ultra violetas cuando el trabajador esta en campo abierto.	Utilizar estos productos de manera adecuada y las cantidades necesarias.
<b>DOTACIÓN</b>	<b>NOMBRE Y NORMA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>UTILIDAD</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
	<b>PANATALÓN BLUE JEAN Y CAMISA MANAGA LARGA</b>	Es de uso diario en el trabajo y Protege de riesgos mecánicos, por manejo de materiales, Proyección de partículas.	Esta ropa de trabajo se debe mantener en buen estado, y cada 4 meses se debe reemplazar.